



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	229673	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	1 JUL 1977	

229673

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DIFUSOR DE AIRE"

71 SOLICITANTE (S)
TALLERES EUPO, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Avenida José Antonio, 774, ático 3º y 4º

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un difusor de aire, especialmente indicado para calefacción y ventilación industrial, con la ventaja que supone poder orientar la corriente de aire suministrado, así como adaptarlo para suministrar aire en forma de chorro concentrado o disperso.

Usualmente los difusores conocidos son estáticos, y están adaptados para uno u otro tipo de difusión, concentrada o dispersa, lo cual limita sensiblemente sus posibilidades de aplicación, debiendo realizar un tipo distinto para cada caso concreto de aplicación.

Estos inconvenientes han sido solventados mediante el difusor de aire objeto de la invención, de constitución muy sencilla, pero eficaz.

El difusor en cuestión consta esencialmente de un aro con medios de fijación en posición orientable en una abertura de la superficie sobre la que se instala el difusor, cuyo aro está dotado de un eje orientable dispuesto en sentido diametral, en el que está montado un conjunto de pantallas tubulares difusoras, coaxiales entre sí y al aro de montaje, las cuales presentan un tramo cilíndrico y otro troncocónico, susceptibles de adoptar dos posiciones opuestas de trabajo.

Más concretamente las pantallas tubulares difusoras están unidas a una pletina puente cuyas ramas están unidas al árbol giratorio.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso

práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección diametral del difusor descrito; la figura 2 es una vista en sección por un plano normal respecto a la de la figura anterior; la figura 3 es una vista similar a la anterior, pero con el difusor orientado en una posición opuesta 180° ; y la figura 4 es una vista en planta del difusor.

El difusor descrito consta en los dibujos de un aro cilíndrico -1-, en uno de cuyos bordes está unida una valona radial externa -2- con medios de fijación graduable en una abertura de una placa soporte -3-.

En el aro -1- están unidos mediante tornillos -4- los extremos de un árbol giratorio -5- en disposición diametral, que atraviesa dos difusores semejantes y coaxiales -6- y -7-, formados por un tramo cilíndrico -8- y otro cónico -9-, unidos por un fleje -10- a modo de puente, cuyas ramas -11- están unidas al árbol -5-.

Como se desprende de lo descrito, el difusor puede adoptar varias posiciones angulares respecto a la abertura de montaje en la placa -3-, con el fin de orientar la descarga de aire, ya sea horizontal o verticalmente.

Por otra parte, aflojando los tornillos -4- es posible girar 180° el conjunto de las pantallas difusoras -6- y -7-, que giran alrededor del eje diametral -5-, para determinar la descarga de aire en forma dispersa (figura 2) o bien en forma de chorro (figura 3).

Todo ello posibilita situar al difusor en la posición más adecuada para cada caso, con una amplia gama de

aplicaciones, adaptándose así a las necesidades concretas de cada instalación, sin necesidad de utilizar distintos tipos de difusor. Ello supone una notable economía en el coste de la instalación.

- 5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el difusor, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1. Difusor de aire, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una montura tubular con medios de fijación en posiciones graduables en una abertura prevista en la superficie de montaje del difusor, cuya montura presenta un eje diametral en el que está montado gira- torio un grupo de pantallas tubulares coaxiales, que cons- tan de un tramo cilíndrico y otro ensanchado, cuyas panta- llas pueden adoptar dos posiciones estables separadas 180° alrededor del eje citado.

10

2. Difusor de aire, según la reivindicación ante- rior, caracterizado por el hecho de que las pantallas tubu- lares están unidas por una pletina en forma de puente cuyas ramas están unidas al eje de giro.

3. Difusor de aire.

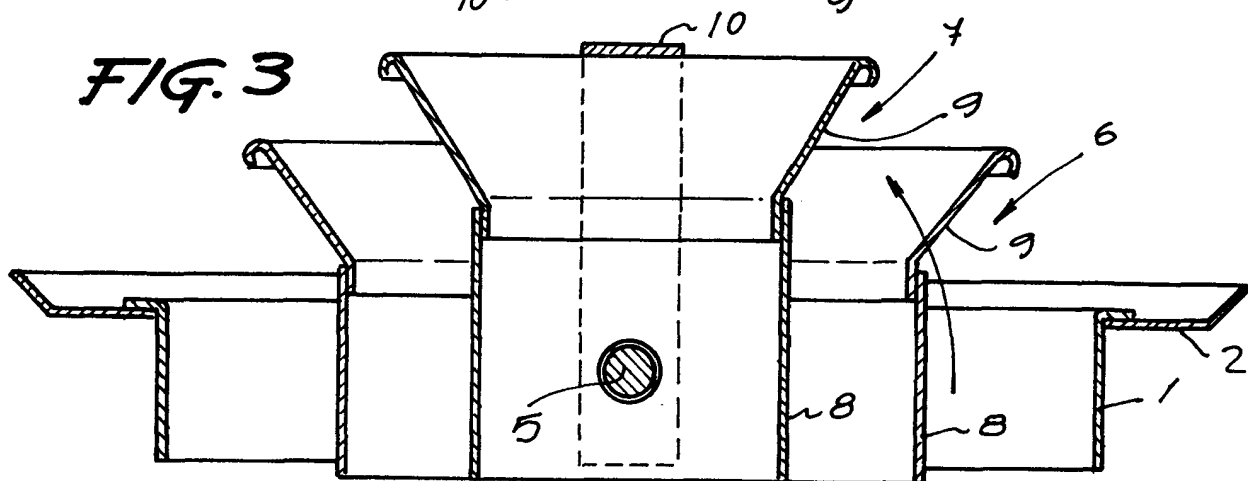
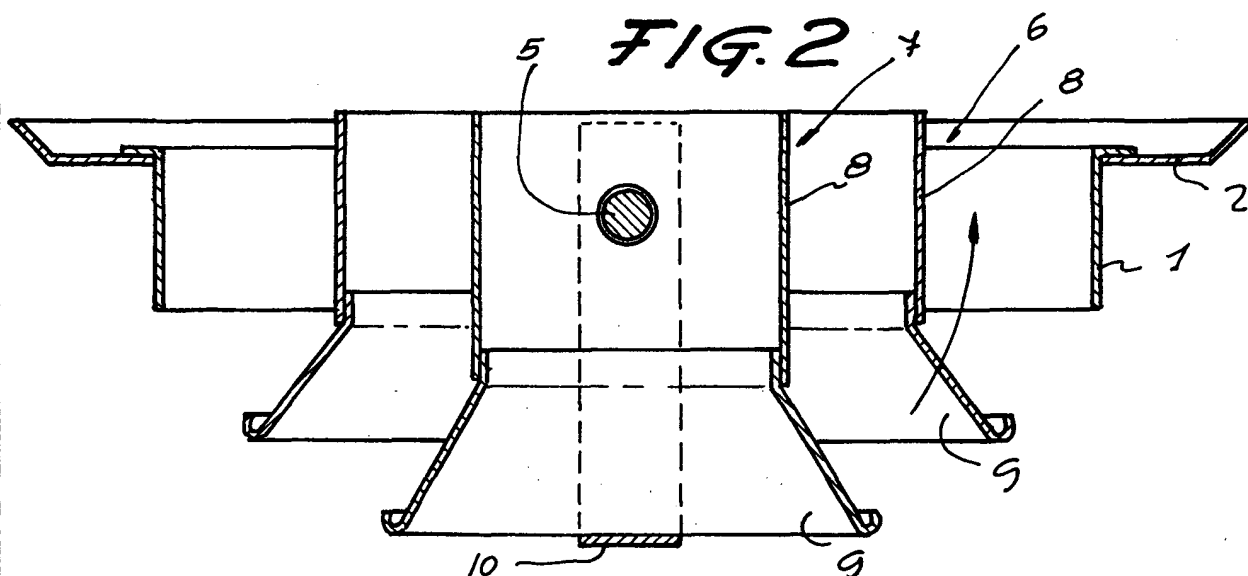
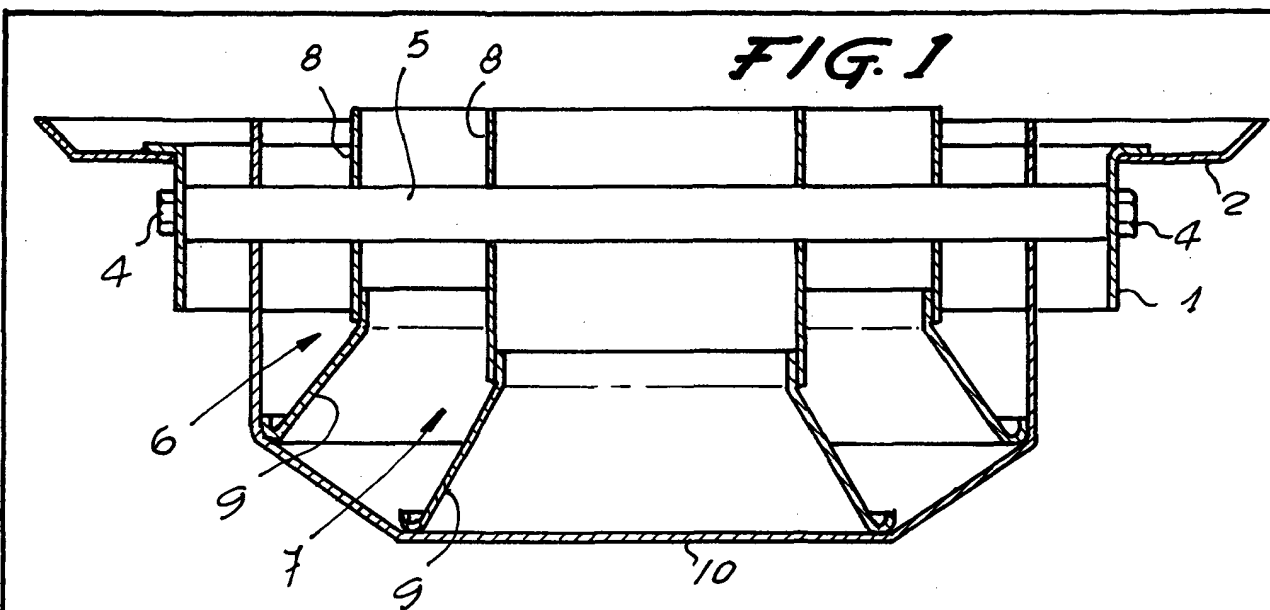
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de junio de 1977

TALLERES EUPO, S. A.

p. a.





Barcelona, 30 de junio de 1977
P.a.

1/4017/1